



PERÚ

Ministerio
de la ProducciónInstituto Nacional de Calidad
INACAL

Oficina de Administración

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD
PROCESO PRÁCTICAS N° 013 – 2022
CONVOCATORIA PRÁCTICAS PROFESIONALES PARA LA OFICINA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS
ACTUALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

CONVOCATORIA	
Registro en el portal Talento Perú – SERVIR	09/11/2022
Publicación y Difusión de la Convocatoria	Del 10/11/2022 al 23/11/2022
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema de Difusión de Ofertas Laborales y Prácticas del sector público 2. Portal Institucional del Instituto Nacional de Calidad – INACAL 	
ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS	
Todas su consultas respecto a la convocatoria y/o proceso de evaluación, podrán realizarlas al teléfono N° 6408820 anexo 2025 entre las 09:00 y 12:00 horas	Del 10/11/2022 al 23/11/2022
INSCRIPCIÓN	
<p>Remisión de formato de postulación Anexo 3 (escaneado y suscrito en todas sus hojas): Vía correo electrónico: recursoshumanos@inacal.gob.pe, debiendo consignar PRÁCTICAS N° 013–2022 en el asunto del correo.</p> <p>Solo se tomará en cuenta los correos que hayan ingresado al servidor del INACAL, en la fecha señalada en este cronograma.</p> <p>Es responsabilidad del postulante remitir además del Anexo 3, su hoja de vida con los documentos sustentatorios en un solo archivo.</p>	Del 24/11/2022 al 25/11/2022
EVALUACIONES	
Publicación de postulantes inscritos y convocados a Evaluación Técnica	02/12/2022
Evaluación de Conocimientos	05/12/2022
Publicación de resultados de la Evaluación de Conocimientos y Rol de entrevistas	05/12/2022
Ejecución de entrevistas	06 de diciembre de 2022
Publicación de Resultados Finales	06/12/2022
Suscripción de Convenio	Dentro de los 05 cinco días hábiles posteriores a la publicación de Resultados Finales



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Instituto Nacional de Calidad
INACAL

Oficina de Administración

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

CONSIDERACIONES:

1. El cronograma es tentativo; sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En el aviso de publicación de resultado de cada etapa, se publicará la fecha y hora de la actividad siguiente. El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de resultados parciales y finales de la presente convocatoria.
2. Todas las etapas de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la ciudad de Lima.
3. La inscripción solo será considerada con la presentación del Anexo 3 publicado en la página: <https://www.inacal.gob.pe/principal/categoria/convocatorias>. Así como de su hoja de vida sustentada, con la cual se podrá realizar la evaluación curricular conforme a lo señalado en el Aviso de Convocatoria, En especial la/el postulante deberá acreditar mediante documento expedido por el centro de estudios en el que se forma o egresó, que pertenece o perteneció al tercio superior, para obtener el puntaje mínimo. Asimismo, para obtener puntaje adicional, la/el postulante deberá sustentar que pertenece o perteneció al quinto superior; así como, de sus estudios del idioma inglés a nivel intermedio o avanzado
4. Dentro del marco del Sistema de Gestión Antisoborno del INACAL, la Evaluación Técnica, considerará conocimiento de la Política Antisoborno aprobada por la entidad a la cual puede acceder a través del siguiente link: [Lineamientos Sistema de Gestión Antisoborno](#)